

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE, CELEBRADAS CONJUNTAMENTE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la ciudad de Arrecife de Lanzarote, en la Salón de Plenos de la Casa-Cabildo de Lanzarote, siendo las 09:35 horas, se reunieron, en la fecha indicada, los Señores y Señoras Consejeros y Consejeras, que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los puntos recogidos en el orden del día de la mencionada sesión, previa convocatoria cursada en forma al efecto.

**POR LA JUNTA DE GOBIERNO.-**

**ASISTENTES:**

DON ANDRES STINGA PERDOMO (Vicepresidente).

DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO (Cabildo de Lanzarote - PSOE)

DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote – PSOE).

DON FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote - PP)

DON ROBERTO VICENTE HERBON (Ayuntamiento de Arrecife)

DON JOSE JUAN CURZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tias)

DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote).

DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias).

**AUSENTES:**

DON VICTOR NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias). Con delegación de voto en el Señor Vicepresidente.

DON JACOBO MEDINA GONZALEZ (cabildo de Lanzarote -PSOE)

DON DAVID GONZALEZ GIL (Canal Gestión Lanzarote)

JUAN VICENTE NUÑEZ GIL (Transportes Núñez)

DON FERNANDO BENITEZ GONZALEZ (Asolan)

DON MANUEL ANGEL SUAREZ BERRIEL (Agrolan)  
DON ANTONIO GONZALEZ MEDINA (Asociación Insular de Explotación Ganaderas)

DON FERNANDO MARIA JIMENEZ GARCIA (Aculanza)

DON FERMÍN FEO MESA (CC.OO)

**POR LA JUNTA GENERAL.-**

**ASISTENTES:**

DON ANDRÉS STINGA PERDOMO (Vicepresidente)

DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO

DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE).

DON DOMINGO MANUEL CEJAS CURBELO (Cabildo Insular de Lanzarote – CC-PNC).

DON JORGE MIGUEL PEÑAS LOZANO (Cabildo Insular de Lanzarote – PODEMOS-EQUO-SI SE PUEDE).

FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (cabildo de Lanzarote PP)

DON ROBERTO VICENTE HERBÓN (Ayuntamiento de Arrecife).

DON JOSÉ JUAN CRUZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tías).

DON VÍCTOR MANUEL ROBAYNA HERNÁNDEZ (Ayuntamiento de Haría).

DON RAUL DE LEON DE LEON (Ayuntamiento de San Bartolomé)

DON LUIS MIGUEL PEREZ BERRIEL (Ayuntamiento de Tinajo).

DON EMILIO MACHIN BORGES (Ayuntamiento de Yaiza).

DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote).

DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias).

DON ESTEBAN FRAILE BONAFONTE (Granja Experimental).

DON FRANCISCO FABELO MARRERO (Matadero Insular).

DON FRANCISCO ORTEGA REGUILON (Centros de Arte Cultura y Turismo)

DON HÉCTOR FERNÁNDEZ MANCHADO (Patronato de Turismo).

DON SANTIAGO TABARES PÉREZ (ECOLAN)

**AUSENTES:**

DON VICTOR MANUEL NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias)  
Con delegación de voto en el Señor Vicepresidente.

DON JACOBO MEDINA GONZÁLEZ (Cabildo Insular de Lanzarote - PP).

DON OSWALDO BENTANCORT GARCIA (Ayuntamiento de Teguise)

DON JUAN VICENTE NÚÑEZ GIL (Aprovechamiento de Agua en Guatiza).

DON FERNANDO BENÍTEZ GONZÁLEZ (ASOLAN).

DON DAVID GONZÁLEZ GIL (Canal Gestión Lanzarote).

DON MANUEL ÁNGEL SUÁREZ BERRIEL (AGROLAN).

DON ANTONIO GONZÁLEZ MEDINA (Asociación de Explotaciones Ganaderas).

DON VICENTE UMPIÉRREZ GARCIA (Asociación de Vecinos Puente de las Bolas).

DON PEDRO AQUILINO MÉNDEZ (UGT)

DON FERNANDO MARIA JIMENEZ GARCIA (Aculanza)

DON FERMÍN FEO MESA (CC.OO.).

DON JUAN FRANCISCO DE LEÓN LUZARDO (Confederación de Empresarios de Lanzarote).

DON VALENTÍN ELVIRA BERRIEL (FELAPYME).

Asisten a ambas juntas, con voz, pero sin derecho a voto, conforme se establece en el Estatuto Orgánico del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, los siguientes señores:

DON ANDRES MARTIN DUQUE (Secretaria).

DOÑA AGLAE PINO BROOCK

DON RUBÉN ACUÑA GONZÁLEZ (Administrativo).

Siendo las 09:35 horas del viernes, 03 de diciembre de 2020, el Señor Vicepresidente, Don ANDRES STINGA PERDOMO, habiéndose certificado por el SECRETARIO, DON ANDRES MARTIN DUQUE, la existencia del “quorum” necesario para iniciar la sesión conjunta de la Junta General y de la Junta de Gobierno, se declara abierta la misma, con el desarrollo de los puntos establecidos en el Orden del día.

El Vicepresidente, Don Andrés Stinga Perdomo, da bienvenida a todos los miembros consejeros y consejeras, y pide disculpas por las molestias a la hora de descargar la documentación relativa al Orden del Día.

Se da comienzo el PUNTO I del Orden del día.

### **PUNTO I – APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y DE GOBIERNO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2020.**

Comienza el señor Vicepresidente, informando que se va a incorporar el consejero Estaban Fraile y la consejera Isabel Martin Tenorio en unos momentos, y que además el Director General de Aguas ha delegado su voto en él,

El Señor Vicepresidente, preguntar si tiene algo que corregir o preguntar por las actas.

Le cede la palabra al señor Secretario, que comienza dando los buenos días y pidiendo disculpas por el problema que hubo con la documentación que se mando relativa al orden del día, explicando que hubo un problema informático a la hora de enviar la documentación y se tuvo que realizar varias veces, además hubo un problema con los servidores del Cabildo y agravó aún más la situación ya que no se pudo enviar por correo.

Continúa el señor Secretario explicando que el Presupuesto del Consejo Insular de Aguas, va integrado en el presupuesto del Cabildo del Lanzarote, por lo tanto quien no haya podido tener tiempo suficiente para estudiarlo, no significa que si se aprueba hoy no puedan modificarse, ya que aun tendría que pasar varios trámites, entre los que estaría el Consejo de Gobierno, luego posteriormente iría a una Comisión Informativa y luego al Pleno del Cabildo para una aprobación inicial, y someterlo a exposición pública, y resolver las alegaciones presentadas al mismo, por lo que lo de hoy no es una aprobación definitiva.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, indicando que llamó a todos los alcaldes, indicando que a algunos les había llegado parte de la documentación y a otros ninguna, por lo que estaremos atentos a próximas convocatorias y garantizar que la documentación les llegue completa, y se disculpa nuevamente por las molestias ocasionadas. Disculpa al Gerente, que es quien ha elaborado el borrador de Presupuestos, ya que ha causado una baja.

Toma la palabra el Señor Domingo Cejas, para disculparse del compañero Pedro Sanginés, ya que por motivos personales no ha podido asistir hoy.

El señor Vicepresidente, pregunta si hay alguna cuestión más, no habiendo nada mas

que añadir por parte de los presentes.

Realizadas las observaciones y aclaraciones correspondientes, el Señor Vicepresidente somete a votación el punto I, con el siguiente resultado:

▪ **RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO I.**

**JUNTA DE GOBIERNO: 9 votos.**

**VOTOS A FAVOR:**

DON VICTOR MANUEL NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias), DON ANDRES STINGA PERDOMO (Vicepresidente), DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO (Cabildo de Lanzarote - PSOE), DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote - PSOE), DON FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote - PP), DON ROBERTO VICENTE HERBON (Ayuntamiento de Arrecife), DON JOSE JUAN CURZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tías), DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote), DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 9.

**VOTOS EN CONTRA:** NINGUNO.

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

**ABSTENCIONES:**

TOTAL ABSTENCIONES: 0.

**JUNTA GENERAL: 20 votos.**

**VOTOS A FAVOR:**

DON VICTOR MANUEL NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias), DON ANDRÉS STINGA PERDOMO (Vicepresidente), DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO, DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE), FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (cabildo de Lanzarote PP), DON ROBERTO VICENTE HERBÓN (Ayuntamiento de Arrecife), DON JOSÉ JUAN CRUZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tías), DON VÍCTOR MANUEL ROBAYNA HERNÁNDEZ (Ayuntamiento de Haría), DON RAUL DE LEON DE LEON (Ayuntamiento de San Bartolomé), DON LUIS MIGUEL PEREZ BERRIEL (Ayuntamiento de Tinajo), DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote), DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias), DON ESTEBAN FRAILE BONAFONTE (Granja Experimental), DON FRANCISCO FABELO MARRERO (Matadero Insular),

DON FRANCISCO ORTEGA REGUILON (Centros de Arte Cultura y Turismo), DON HÉCTOR FERNÁNDEZ MANCHADO (Patronato de Turismo), DON SANTIAGO TABARES PÉREZ (ECOLAN).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 17.  
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

**ABSTENCIONES: TRES.**

DON DOMINGO MANUEL CEJAS CURBELO (Cabildo Insular de Lanzarote – CC-PNC), DON EMILIO MACHIN BORGES (Ayuntamiento de Yaiza), DON JORGE MIGUEL PEÑAS LOZANO (Cabildo Insular de Lanzarote – PODEMOS-EQUO-SI SE PUEDE).

TOTAL ABSTENCIONES: 3.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado, el PUNTO I, ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y DE GOBIERNO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2020.

## **PUNTO 2.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021.**

Comienza el señor Vicepresidente, informando que se ha invitado a la técnica de la Consejería de Aguas, Doña Aglaé Pino para poder explicar los presupuestos del Consejo Insular de Aguas, debido a la ausencia del Gerente. Indica que el Presupuesto ha tenido una merma debido a la recaudación del Canon de vertido ha disminuido debido al descenso de turismo en la isla por la situación que se está atravesando.

Toma la palabra la técnica, Aglaé Pino, dando los buenos días y comienza explicando el Proyecto de Presupuesto del Consejo Insular de Aguas para el ejercicio 2021, tiene un claro criterio de continuidad, estando marcado por la actual situación derivado del Covid y en la actual deficiencia en la plantilla y en la estructura del Consejo Insular de Aguas, este año los ingresos ascienden a 1.401.800,24 €, prácticamente todo viene a través de transferencia de fondos del Cabildo Insular de Lanzarote, siendo la cantidad de 1.389,800.24 €, y el resto de operaciones financieras se deben al canon de vertido, que este año debido al Covid y estando los hoteles cerrados no se produce el volumen de vertido previsto, y se ha estimado una cantidad de 7.000 €.

En la parte de ingresos se ha sufrido merma en relación a ejercicio anterior, de unos aproximadamente 250.000 €, y también en el apartado de gastos que se prevén han sufrido el mismo recorte. En cuanto a las operaciones no financieras de los gastos que se plantean, las principales cuantías están en el capítulo 1, Gastos de Personal, en este capítulo se recogen al igual que el año pasado, aunque siguen quedando vacantes, la incorporación de dos juristas, dos técnicos, dos auxiliares administrativos más, esperando que se pueda dotar al Consejo Insular de Aguas de ese personal este año, por eso se sigue manteniendo la partida.

En cuanto a inversiones, que es la otra partida mas importante hay 749.985 € para este

año, los cuales están destinados casi todo en obras referidas a reposición de infraestructuras.

En cuanto a subvenciones, este año se disminuye, siendo la partida de 24.000 €.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, indicándole a la técnica si puede desglosar las obras, y a su vez indicar las obras que están en este momento realizándose, las que están en contratación y las que están pendientes.

La técnica Aglaé, explica que en el capítulo de inversiones se incorporan al presupuesto de 2021 una serie de obras, que son las actuaciones de mantenimientos y mejoras de aguas discontinuas en la isla de Lanzarote, es una partida que se suele incluir todos los años para limpieza de barrancos, también se mete este año el encauzamiento del barranco en el Valle de Temisa, en el municipio de Haría, las actuaciones encaminadas a reponer el estado original del cauce que atraviesa el núcleo de Pedro Barba en la isla de La Graciosa, y una instalación de una tubería de refuerzo para riego agrícola desde Montaña Mina hasta la zona de El Monte en San Bartolomé, todo esto suma 629.343 €, esto es lo que está previsto meter en el Presupuesto de 2021.

Actualmente con la colaboración con el Área de Aguas del Cabildo de Lanzarote, se están ejecutando las obras de 2018, las cuales suman un total de 755.000 €, de los cuales las acciones de mantenimiento y acondicionamiento y limpieza de barrancos de 2018, está terminada a falta de recepción, las cuales se hará la semana que viene, la reparación y cerramiento de un pozo en playa mujeres, ubicado en la zona de Papagayo, y que también está finalizada, el encauzamiento y mejora del drenaje urbano en Nazaret, también está finalizada y por último, la ampliación de la estación de impulsión de aguas de La Vegueta, actualmente en ejecución, habiéndose certificado un 47%, estando actualmente paralizada pero se reanuda la próxima semana. Quedan pendiente el encauzamiento del barranco de Temisa, que si todo va bien se comenzará en dos semanas.

El señor Vicepresidente, le indica si puede decir cuáles se encuentran en contratación y que saldrán aproximadamente a licitación.

La técnica Aglaé, comienza indicando que como en todos los años, tenemos una obra que es de acondicionamiento de diferentes barrancos, otra obra que es de adecuación y mejora de elementos de seguridad en la Presa de Mala, también existe el acondicionamiento y mejora de un tramo del barranco de Órzola, la canalización de aguas para el correcto encauzamiento en el Valle de Fena en la zona de La Degollada, mejora del drenaje y corrección hidrográfica en las faldas de la montaña El Cabo en La Degollada, encauzamiento de escorrentías superficiales en la zona de La Degollada, restauración y adecuación de elementos de drenaje en la montaña de El Cabo, restauración de los depósitos y canales de las Mareas de Montaña Blanca y restauración de los depósitos y canales de las Mareas de la montaña de Guaticea.

Toma la palabra el señor Vicepresidente indicando que en el breve periodo que lleva de consejero de Aguas, se han dado instrucciones para que todos esos proyectos que teníamos en materia de aguas se les haya dado prioridad y que se tramitaran cuanto antes, teniendo también en cuenta, que en materia de contratación no están dotados del personal necesario, haciendo un importante trabajo, y se les felicita por ello.

Toma la palabra el representante del Ayuntamiento de Haría el señor Víctor Robayna Hernández, agradeciendo a la técnica Aglaé por las palabras para exponer el presupuesto y continua que en el Ayuntamiento de Haría se lleva esperando mucho tiempo y parece que empieza a ser realidad ese encauzamiento del barranco Temisa que tanto problemas ha dado y le ha creado a los vecinos con inundaciones, esto se viene demandando desde hace mucho tiempo y pide esa rapidez o urgencia, pero que entiende la parte de la administración, para la Presa de Mala y para el encauzamiento de Órzola. Solo puntualiza en un proyecto que también se tenía previsto el cual era el encauzamiento del barranco de Tenegüime pero que en principio no se contempla en estas obras, pero igualmente se agradecen las actuales previstas, y agradece a la parte técnica por su trabajo.

Toma la palabra el señor Vicepresidente preguntando si alguien quiere añadir algo más, y le indica al representante del Ayuntamiento de Haría que tendrá en cuenta lo del barranco de Tenegüime, y es que al igual es un compromiso del ejercicio anterior, y es que la mayoría de los proyectos que se esta hablando ahora, llevan desde mucho tiempo y que debido a la falta de personal como es sabido por todos, no han podido salir, y que actualmente todos los proyecto que teníamos pendientes están en contratación y alguna subvención para algún ayuntamiento, se tendrá que resolver en los próximos días para que no se quede como remanentes.

Realizadas las observaciones y aclaraciones correspondientes, el Señor Vicepresidente somete a votación el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2021, con el siguiente resultado:

▪ **RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO II.**

**JUNTA DE GOBIERNO: 9 votos.**

**VOTOS A FAVOR:**

DON VICTOR MANUEL NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias)  
DON ANDRES STINGA PERDOMO (Vicepresidente), DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO (Cabildo de Lanzarote - PSOE), DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote - PSOE), DON FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (Cabildo de Lanzarote - PP), DON ROBERTO VICENTE HERBON (Ayuntamiento de Arrecife), DON JOSE JUAN CURZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tias), DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote), DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 9.

**VOTOS EN CONTRA:** NINGUNO.

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

**ABSTENCIONES:**



TOTAL ABSTENCIONES:0.

JUNTA GENERAL: 20 votos.

**VOTOS A FAVOR:**

DON VICTOR MANUEL NAVARRO DELGADO (Gobierno de Canarias), DON ANDRÉS STINGA PERDOMO (Vicepresidente), DOÑA ISABEL MARIA MARTIN TENORIO, DON HUGO RICARDO DELGADO BETANCORT (Cabildo Insular de Lanzarote - PSOE), FRANCISCO JAVIER APARICIO BETANCORT (cabildo de Lanzarote PP), DON ROBERTO VICENTE HERBÓN (Ayuntamiento de Arrecife), DON JOSÉ JUAN CRUZ SAAVEDRA (Ayuntamiento de Tías), DON VÍCTOR MANUEL ROBAYNA HERNÁNDEZ (Ayuntamiento de Haría), DON RAUL DE LEON DE LEON (Ayuntamiento de San Bartolomé), DON LUIS MIGUEL PEREZ BERRIEL (Ayuntamiento de Tinajo), DON DOMINGO PÉREZ CALLERO (Consortio del Agua de Lanzarote), DON ENRIQUE ESPINOSA TORRES (Consortio de Seguridad y Emergencias), DON ESTEBAN FRAILE BONAFONTE (Granja Experimental), DON FRANCISCO FABELO MARRERO (Matadero Insular), DON FRANCISCO ORTEGA REGUILON (Centros de Arte Cultura y Turismo), DON HÉCTOR FERNÁNDEZ MANCHADO (Patronato de Turismo), DON SANTIAGO TABARES PÉREZ (ECOLAN).

TOTAL VOTOS A FAVOR: 18.

**VOTOS EN CONTRA: NINGUNO.**

TOTAL VOTOS EN CONTRA: 0.

**ABSTENCIONES: DOS.**

DON DOMINGO MANUEL CEJAS CURBELO (Cabildo Insular de Lanzarote – CC-PNC), DON JORGE MIGUEL PEÑAS LOZANO (Cabildo Insular de Lanzarote – PODEMOS-EQUO-SI SE PUEDE).

TOTAL ABSTENCIONES: 2.

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado, el PUNTO II, PRESUPUESTO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE PARA EL EJERCICIO 2021.

Después de una breve explicación por parte del Señor Vicepresidente sobre la aprobación de los Presupuestos, el Señor Vicepresidente agradece a todos la asistencia a la sesión, y siendo las 9:53 horas, se levanta la sesión; extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.-**